



Torrevieja, 18 de diciembre de 2007

José Manuel García Mañogil, Concejal portavoz adjunto del Grupo Municipal de Esquerra Unida en el Ayuntamiento de Torrevieja, por el presente escrito y en virtud de las facultades que la legislación actual confiere, propone al Pleno para su debate y aprobación si procede la siguiente Moción de:

MUNICIPALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la actualidad el transporte público en nuestra ciudad está privatizado, siendo las empresas Costa Azul y Vega Bus las beneficiarias de la adjudicación; aunque la última solo facturaría, para el año 2008, un 7,3% del total, siendo la principal adjudicataria la empresa Costa Azul con una facturación prevista para el año 2008 superior a 2,8 millones de euros.

Si según concierto el beneficio de la empresa debe de ser el 6%, para el año 2008 el Ayuntamiento pagaría un excedente del precio real de 172.022,50 €. Esta cantidad, en un Ayuntamiento altamente endeudado le sería necesaria para hacer frente a una regularización de la deuda; pero aún sería más lógico la municipalización del servicio para disminuir más el gasto, ya que el servicio puede tener un coste muy inferior, como se demostrará posteriormente.

El menor coste no es el único valor a tener en cuenta en la municipalización del servicio. Hay que añadir dos elementos de gran importancia: el mayor control de la calidad del servicio y el empleo estable. El control del servicio sería de supervisión directa por el máximo responsable de éste, la Administración Municipal, no dependiendo como en la actualidad solamente de una auditoria externa contratada por la empresa adjudicataria y al no entrar en juego intereses empresariales primaría la calidad sobre el beneficio económico. Los contratos del personal necesario para atender el servicio se traduciría en empleo de mayor calidad y estabilidad, lo que también aseguraría una mayor motivación laboral de los empleados que derivaría en un mejor servicio de éstos.

Tomaremos como ejemplo para un coste más racional del servicio, un anuncio de licitación realizado en noviembre de 2007 por la Empresa Municipal de Transportes (EMT) de Valencia. Este ejemplo puede ser manifiestamente mejorable puesto que nos es imposible, y tampoco es función de este Grupo Municipal, valorar precios de servicios de mercado; así que solo lo hemos tomado como ejemplo por ser el precio en que el Ayuntamiento de Valencia valora la adquisición de vehículos de transporte colectivo urbano. Indudablemente deben de existir otros ejemplos similares cuyos costes sean diferentes, en todo caso el ejemplo propuesto demuestra unos costes muy



inferiores a los soportados por nuestro Ayuntamiento, siendo este el único motivo por el que empleamos el comparativo.

El pliego de licitación (2007/S 221-269731) trata sobre la adquisición por medio del sistema de renting o la de leasing de 40 autobuses durante 120 meses y con un precio de licitación de 9.545.920 € IVA excluido. Según esta licitación, el valor estimado por la EMT de Valencia sería de 954.592 € para 40 autobuses al año, donde se incluirían seguros y mantenimiento de los vehículos.

Según datos actuales, para el transporte urbano en Torrevieja se están utilizando una media anual de 13,8 autobuses para cubrir siete líneas, con un aumento hasta 19 autobuses en los meses de julio y agosto. Teniendo como referencia la licitación de la EMT antes mencionada, para el máximo de los autobuses previstos a utilizar (diecinueve) el precio sería de 453.431,20 € anuales.

Para atender dicha flota estimamos necesaria una plantilla de 40 trabajadores. Calculando el coste por trabajador y año sobre la cantidad de 23.101,80 € (costes salariales según plantilla de personal para un trabajador de la categoría D en el Ayuntamiento de Torrevieja), el total sería de 924.072 € para toda la plantilla de conductores al año.

Teniendo en cuenta este ejemplo, el coste anual del transporte supondría un gasto de 485.171,38 € IVA incluido, para el renting de los autobuses, más 821.554 € del precio del combustible (según el último concierto de transporte urbano realizado por el Ayuntamiento de Torrevieja), más 924.072 € en gastos de personal; por lo que el coste total alcanzaría un precio de **2.230.797 €** frente a los **3.039.064 €** a que asciende el precio estipulado en los conciertos en vigor del Ayuntamiento con las empresas privadas. **La diferencia resultante representaría un ahorro para las arcas municipales en 2008 de 808.266 €** Esta cantidad no sería exacta, sino que sería superior con un cobro lógico y razonable al usuario por el servicio.

Consideramos que la actual gratuidad para todos los empadronados del servicio de transporte es socialmente insolidaria y, a la larga, económicamente insostenible. Proponemos un sistema más justo y progresivo de pago por el servicio:

Para pensionistas, menores de 16 años, familias numerosas, rentas inferiores al 1,5 del salario mínimo interprofesional y estudiantes, el servicio sería gratuito siempre que estuvieran empadronados. El resto de ciudadanos empadronados así como los visitantes pagarían el precio mínimo establecido por Consellería.

No cobrar a ningún empadronado, como ocurre actualmente, es discriminatorio para las rentas más bajas. Es necesario para fomentar el equilibrio social la solidaridad en la aportación al sostenimiento de los gastos públicos de una manera progresiva según los ingresos; la gratuidad indiscriminada perjudica a las rentas más bajas en particular y a todos los ciudadanos en general ya que la falta de ingresos que esto produce siempre repercute en la merma de los beneficios sociales, perjudicando de esta manera especialmente a nuestros vecinos con menor poder adquisitivo. La actual política de gratuidad para todos los empadronados sólo responde a medidas populistas, obviando una realidad social y atendiendo solamente a réditos electoralistas. Por otro lado hacer descender número de tarjetas de transporte gratuitas para empadronados, deberá



AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA
GRUPO MUNICIPAL DE ESQUERRA UNIDA



repercutir en un aumento de la subvención al servicio, que actualmente es de la escasa cantidad de 120.000 €

Más allá del ahorro del gasto arriba planteado, un servicio municipal debe apostar por cubrir las actuales necesidades sociales y medioambientales. Sería necesario que la totalidad de los autobuses estuvieran adaptados para minusválidos (el último concierto realizado con la empresa privada tan sólo contempla el 70%). Al mismo tiempo el respeto por el medio ambiente requiere el freno de las altas emisiones contaminantes que actualmente producen los autobuses; utilizar biodiésel como combustible no incrementaría el gasto y evitaría una gran cantidad de emisiones de CO2 a nuestra ciudad.

La municipalización de los servicios públicos se está imponiendo en la actualidad, y no solamente en municipios gobernados por la izquierda, como el sistema más efectivo de gestión, como así lo han entendido otros municipios de gran población entre ellos Madrid y Valencia, ambos gobernados por el Partido Popular.

Por todo lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente

MOCION AL PLENO:

1. La sustitución del actual sistema de transporte público gestionado por la empresa privada y con cargo al erario municipal, por un sistema municipal de transporte.
2. La revisión del sistema de cobro por viaje a los usuarios del servicio del transporte urbano, según los parámetros expuestos en la exposición de motivos.

Fdo.: José Manuel García Mañogil
Concejal Portavoz adjunto del GMEU